

## Nota de prensa

---

Se pueden presentar en [www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org)

# Plena inclusión crea un sistema para recibir denuncias sobre vulneración de derechos de personas con discapacidad intelectual

- La organización representa a más de 140.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo habilita un [formulario online](#) del que se extraerán datos para elaborar un informe anual que serán publicado en su web

**Madrid, 21 febrero de 2019.-** La cifra y tipología de los casos de vulneración de los derechos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias se han convertido en un iceberg del que solo se aprecia la punta. Con el fin de ayudar a visibilizar más y mejor estas situaciones, Plena inclusión España acaba de poner a disposición de quien quiera utilizarlo un formulario online en el que registrar denuncias sobre casos de abusos cometidos contra personas que forman parte de este colectivo. Desde hoy mismo, cualquier persona que lo desee puede notificarlas a través de la página web [www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org).

### ACABAR CON LA IMPUNIDAD

En la propia web de Plena inclusión se enumeran, a modo de ejemplo, algunas de las situaciones que podrían ser objeto de denuncia. He aquí algunas: “No se permite la entrada de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en un restaurante, un hotel o una discoteca”; “En mi empresa me pagan menos por tener discapacidad, aunque desempeño las mismas tareas que mis compañeros y compañeras”; “En un colegio le han dicho a mi familia que no están preparados para que asista un niño con discapacidad intelectual y que debería asistir otro colegio”; o “He sido testigo de mensajes públicos que promueven el odio o la violencia hacia el colectivo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo”.

Para **Enrique Galván**, director de Plena inclusión España, “esta iniciativa conecta con nuestra misión de tratar de acabar con la impunidad en la que se producen estas vulneraciones de derechos de las personas con discapacidad”. Y añade: “Plena inclusión apuesta por acciones que visibilicen situaciones que llevan mucho tiempo produciéndose. Tenemos la intención de hacerlas llegar a todos los ámbitos de decisión de modo que podamos seguir construyendo una sociedad más justa e inclusiva”.

La confederación, que agrupa a 900 entidades que representan a 140.000 personas con discapacidad intelectual de todo el Estado, pretende recoger estas denuncias para incluirlas en un informe anual que visibilice información sobre el número, la tipología, su distribución territorial y las acciones que pueden adoptarse para combatir estas vulneraciones de derechos.

El informe será publicado de forma anual en la página web de Plena inclusión y será utilizado para planificar y realizar acciones de incidencia política y legislativa, como por ejemplo reclamar

## Nota de prensa

---

a los grupos políticos o administraciones competentes cambios en la normativa o en las políticas públicas, solicitar investigaciones o presentar denuncias ante la Oficina del Defensor del Pueblo o a los medios de comunicación.